



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2506
CHIGUAYANTE, lunes 6 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3026
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-434
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-257

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):E SIGN S.A.

RUT:99.551.740-K

LA SUMA DE \$:98.969

Y SON:NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCC 434, MES DE AGOSTO 2014, SERVICIO RENOVACION FIRMA ELECTRONICA PCV. GUIA DE RECEPCION FIRMADA POR DIRECTOR DE TRANSITO, SR. JUAN ALCAINO ESPINOZA.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212005001	019900	GASTOS NOTARIALES, JUDICIAL	98.969		99551740-K	F-63494
1110201001		CHGTE 53409000025		98.969	99551740-K	

TOTALES :

98.969

98.969



RECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)



CECILIA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL



ROLANDO SARVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL